

---

¿Cómo infundir este convencimiento?  
Vamos al fondo del problema.

¿Acaso los españoles somos una categoría singular de hombres, una rara especie de maleantes innatos, en el orden público, que defraudamos al Estado por puro gusto nuestro, en virtud de una inclinación irresistible e insuperable como la de las urracas? Yo creo que no: yo creo que la defraudación española es un producto del medio en que vivimos, un accidente crónico, si se quiere, pero circunstancial. La prueba está en que un español decente, transportado a Inglaterra, por ejemplo, ya no defrauda más, y en cambio un inglés intachable transportado a España, en seguida siente la rara comezón de ponerse a defraudar a diestra y siniestra, como si no hubiese hecho otra cosa en su vida. La defraudación española, es, pues, una anarquía privada o particular, que sólo puede explicarse como reflejo de una superior anarquía colectiva y pública.